

SOLICITUD

GENÉRICA

0000-11

Actúa como Interesado Representante

1 - Datos del Procedimiento

Código del Procedimiento 1609 1609 - Presentación Electrónica de solicitudes, escritos y comunicaciones n
Destino A14022321 - DIRECCION GENERAL UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

2 - Datos del Interesado

Razon Social FUNDACIÓN SÉNECA CIF G30528285
Primer Apellido _____ Segundo Apellido _____ Nombre _____
Documento _____ Via Calle Manresa
Número 5 Piso _____ Puerta _____ Portal _____ Escalera _____ Km _____ Código Postal 30004
Provincia MURCIA Municipio MURCIA Localidad MURCIA

3 - Datos del Representante

Primer Apellido CERDAN Segundo Apellido GUITART Nombre CARMEN
Documento NIF 23005169V Via Calle _____
Número _____ Piso _____ Puerta _____ Portal _____ Escalera _____ Km _____ Código Postal _____
Provincia _____ Municipio _____ Localidad _____

4 - Notificación Electrónica

AUTORIZACIÓN EXPRESA DE NOTIFICACIÓN [1]

Deseo ser notificado por carta en mi domicilio Deseo ser notificado electrónicamente

IMPORTANTE: PARA ACCEDER A ESTE SISTEMA EL CIUDADANO HA DE DISPONER DE CERTIFICADO ELECTRÓNICO

Autorizo a la DIRECCION GENERAL UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

a notificarme a través del Servicio de Notificación electrónica por comparecencia en la Sede Electrónica de la CARM, los actos y resoluciones administrativos que se deriven de la tramitación de esta solicitud.

A tal fin, me comprometo [2] a acceder periódicamente a través de mi certificado digital, DNI electrónico o de los sistemas de clave concertada o cualquier otro sistema habilitado por la Administración Regional, a mi buzón electrónico ubicado en la Sede Electrónica de la CARM <https://sede.carm.es/> en el apartado notificaciones electrónicas de la carpeta del ciudadano, o directamente en la URL <https://sede.carm.es/vernotificaciones>.

Independientemente de la opción elegida, autorizo a DGSG, a que me informe siempre que disponga de una nueva notificación en la Sede Electrónica a través de un correo electrónico a la dirección de correo

SENECA@FSENECA.ES y/o vía SMS al nº de teléfono móvil _____

[1] Las personas físicas podrán elegir el sistema de notificación (electrónico o en papel) ante la Administración, este derecho no se extiende a los obligados a relacionarse electrónicamente con las Administraciones previsto en el artículo 14.2 de la Ley 39/2015 (personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales colegiados, empleados públicos y personas que los representen) quienes por ley están obligados a ser notificados siempre electrónicamente.

[2] De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.2 de la Ley 39/2015, una vez transcurridos 10 días naturales desde la puesta a disposición de la notificación en la Sede Electrónica, sin que la haya descargado, se entenderá que la notificación ha sido rechazada.

Se le informa, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, que los datos personales recogidos en este formulario serán incorporados y tratados por el órgano responsable del fichero al que dirige la presente solicitud, escrito o comunicación para la finalidad derivada de la gestión del procedimiento, actuación o trámite administrativo a que hace referencia su escrito, ante el que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos de la mencionada ley.

5 - Expone / Solicita

Adjunto se remite la siguiente documentación.

6 - Documentación aportada (Anexos)

Nombre	Descripción	Huella de integridad (Algoritmo SHA1)
Informe 3 Trimestre - Contrato-Programa	Informe tercer trimestre Contrato Programa	f3f61ec0511b2c492613744a5092e69adbfebf13

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL CONTRATO – PROGRAMA PARA EL EJERCICIO 2018 DE LA FUNDACIÓN SÉNECA, AGENCIA REGIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA. TERCER TRIMESTRE

PRIMERO.- Con fecha 12/02/2018 se suscribió entre la Consejería de Empleo, Universidades y Empresa y la Fundación Séneca, Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia el Contrato Programa para 2018 previsto en la Disposición Adicional Sexta (Medidas de control de los entes instrumentales), apartado 2 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la CARM, modificada por la Ley 3/2012, de 24 de mayo, de medidas urgentes para el reequilibrio presupuestario.

SEGUNDO.- Que dicho contrato programa recoge en la cláusula 3ª las obligaciones de la Fundación Séneca. Que entre estas se detalla la de “hacer el seguimiento trimestral, semestral o anual, según los casos, de los objetivos de los Planes Anuales de Actuación, elaborar de forma veraz y fidedigna los indicadores trimestrales de ejecución de objetivos y facilitarlos a la Consejería de adscripción o a la competente en materia de hacienda o función pública”.

TERCERO.- En cumplimiento de lo establecido en la cláusula 3ª del contrato suscrito se informa:

1º Actuaciones realizadas hasta el 30/9/2018 en cada Área y Línea de actuación.

La Fundación Séneca desarrolla una amplia labor dirigida a la formación, retención y atracción de talento investigador, a su movilidad y al acceso y participación de los ciudadanos en la ciencia.

Sus principales ejes de actuación son:

- Programa de Talento investigador y su Empleabilidad.
- Programa de Fomento de la Investigación Científica y Técnica.
- Programa de Apoyo a la Transferencia y Valorización del Conocimiento y el Emprendimiento Científico.
- Programa de Movilidad, Colaboración e Intercambio de Conocimiento “Jiménez de la Espada”,
- Programa de Cultura Científica e Innovadora.

A éstos se han añadido **dos Programas Transversales**: el del Observatorio de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia que sirve de apoyo a la orientación de las políticas públicas de I+D+i, a través de los estudios y análisis que realiza y el de Fortalecimiento Institucional, dirigido a la puesta en valor de las acciones desarrolladas a través de la generación de nuevos recursos y servicios.

Así mismo, la Fundación desarrolla su labor en el ámbito del fomento de la cultura científica y la implicación social de la Ciencia, a través de la Unidad de Cultura Científica.

A fecha de este informe **se encuentra en ejecución el 82,7 %** de las acciones recogidas en el Plan de Actuación 2018.

I. PROGRAMA TALENTO INVESTIGADOR Y SU EMPLEABILIDAD

Este Programa responde al doble objetivo de favorecer, de un lado, la formación investigadora de jóvenes científicos y tecnólogos desde sus primeros pasos -incluidos los aspectos referidos a su movilidad- y procurar su perfeccionamiento posdoctoral y su posterior incorporación como medio de dotar al Sistema Regional de Ciencia-Tecnología-Empresa de los recursos humanos imprescindibles para su desarrollo.

Líneas de actuación

- Formación de jóvenes investigadores en el entorno internacional.
- Retención de talento y fortalecimiento de las capacidades de los grupos y organismos de investigación.
- Atracción internacional y recuperación de talento investigador.

Acciones en marcha

- Contratos para la formación del personal investigador predoctoral: 39 ayudas en ejecución y en evaluación la convocatoria recogida en el Plan de Actuación de 2018.
- Ayudas para estancias externas de investigadores predoctorales en centros extranjeros: La convocatoria está abierta todo el año.
- Formación y perfeccionamiento posdoctoral en centros de investigación de referencia internacional: 12 ayudas en ejecución y en evaluación la convocatoria recogida en el Plan de Actuación de 2018.
- Contratos de investigadores predoctorales y posdoctorales asociados al desarrollo de proyectos de I+D+i y la valorización del conocimiento. En tramitación el procedimiento de aceptación de bases.
- Contratos para la incorporación de doctores al sistema universitario y de los OPIs de la Región de Murcia: 23 ayudas en ejecución y pedidos los informes para evaluar la extensión de los contratos a una tercera anualidad. A la fecha del informe resuelta la prórroga del Programa.

II. PROGRAMA DE FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA

Este Programa pretende incentivar los procesos de generación y asimilación del conocimiento científico de excelencia en todos los ámbitos, fomentando la cooperación entre investigadores y otros agentes del sistema, su internacionalización y la orientación de su actividad hacia las demandas, prioridades y retos socioeconómicos.

Líneas de actuación

Promoción de la Generación de Conocimiento de Excelencia en los distintos ámbitos del conocimiento:

- Subprograma de Generación de Conocimiento de Excelencia.
- Subprograma de apoyo al liderazgo científico y la transición a la investigación independiente.

Acciones en marcha

- Proyectos en desarrollo por los Grupos de Excelencia Científica de la Región de Murcia 2014: 29 grupos de investigación vigentes con 324 investigadores.
- Proyectos para el desarrollo de investigación científica y técnica por grupos competitivos 2014: 90 proyectos de investigación vigentes con 738 investigadores implicados.
- Proyectos para el desarrollo de investigación científica y técnica por grupos competitivos 2018: En evaluación
- Comunidades de conocimiento y redes de investigación. 2 redes vigentes
- Proyectos para la generación de nuevo liderazgo científico. Jóvenes Líderes en Investigación. En evaluación

III. PROGRAMA DE APOYO A LA TRANSFERENCIA Y VALORIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y EL EMPRENDIMIENTO CIENTÍFICO

El Programa pretende cubrir el espacio existente entre resultados de investigación ya valorizados en una primera fase y una prueba de concepto de interés para las empresas, se pone en marcha esta acción con el fin de avanzar en la cadena de valor, reducir el tiempo de llegada al mercado e incrementar el potencial comercial de las tecnologías generadas en la Región de Murcia.

Líneas de actuación

- Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Transferencia y Emprendimiento del sistema universitario y de los OPIs de la Región de Murcia

Acciones en marcha

- Ayudas a grupos de investigación para la comercialización y la explotación industrial de resultados bajo el modelo “Prueba de concepto” (PdC)”. En evaluación.

IV. PROGRAMA DE MOVILIDAD, COLABORACIÓN E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO “JIMÉNEZ DE LA ESPADA”

El Programa recoge una serie de acciones que tratan de incentivar la movilidad y el intercambio científico apoyando la carrera científica de investigadores de la Región de Murcia y convirtiendo a ésta en un foco de atracción de talento internacional. El Programa Regional “Jiménez de la Espada” incluye las acciones dirigidas a favorecer la colaboración y el intercambio científico con grupos de investigación externos, la difusión y actualización de los conocimientos y el apoyo a la carrera científica en un entorno de excelencia internacional.

Líneas de actuación

- Subprograma de Movilidad Investigadora y Estímulo a la Colaboración Científica Internacional
- Subprograma de Atracción de Investigadores Visitantes
- Subprograma de Apoyo al Intercambio de Conocimiento Altamente Especializado

Acciones en marcha

- Estancias de Investigadores de la Región en Centros Internacionales 2018. Se han recibido 39 solicitudes y concedido 27 ayudas.
- Estancias de Investigadores Visitantes en universidades y OPIs de la Región de Murcia 2018. Se han recibido 17 solicitudes y concedido 13 ayudas.
- Ayudas a la Organización de congresos y reuniones científico-técnicas 2018. Se han recibido 29 solicitudes y concedido 23 ayudas.
- Red Euraxess de apoyo a la movilidad de los investigadores. Murcia Mobility. Ha tenido 356 consultas a lo largo del primer trimestre que han sido resueltas satisfactoriamente

V. CULTURA CIENTÍFICA E INNOVADORA. UNIDAD DE CULTURA CIENTÍFICA

El refuerzo del diálogo Ciencia-Sociedad y la percepción social de la ciencia como instrumento de desarrollo económico y bienestar social ocupan un papel central en la agenda de prioridades de la Fundación. A través de la cooperación con múltiples agentes, la Fundación Séneca desarrolla acciones en los ámbitos de la cultura y la educación científica, el estímulo de las vocaciones tempranas y la comunicación social de la ciencia.

Líneas de actuación

- Subprograma de Divulgación Científica y Participación en la Ciencia.
- Subprograma de Educación en la Ciencia y para la Ciencia.
- Subprograma de Fomento de las Capacidades del Alumnado en Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas.
- Subprograma de Comunicación Pública de la Ciencia y la Tecnología.

Acciones en marcha

- Semana de la Ciencia y la Tecnología de la Región de Murcia SeCyT 2018. Sus fechas previstas de celebración son del 26 al 28 de octubre. En desarrollo.
- Proyecto Ingenio Sanos. Talleres tecnológicos en aulas hospitalarias de la Región. En el primer semestre se han celebrado 11 sesiones, cinco en el Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca y otras seis en el Hospital Santa Lucía.
- Exposición Descubriendo Científicas. Ha visitado en este año 2018 6 CEIP, 9 IES, y otras 10 entidades, lo que significa que unas 3.670 personas, entre adultos y estudiantes, han podido disfrutar de esta muestra y 3.800 usuarios web. Este trimestre ha estado en Cádiz.
- Exposición Entre Científicas - percepción del papel de la mujer en la ciencia actual. La exposición la integran 34 científicas. En desarrollo.
- II HEBOCON. Fomento de la creatividad y de innovación mediante competiciones de robótica. En desarrollo. La fecha prevista para la gran final es el 15 de enero de 2019.
- Proyecto ESERO-España “Del Espacio al Aula” para el apoyo a la educación de la ciencias y las tecnologías haciendo uso del contexto del espacio (Agencia Espacial Europea). En desarrollo.
- Olimpiadas Científicas de la Región de Murcia 2018. Ayudas para la organización de Olimpiadas Científicas en 2018, a través de esta acción se financia la celebración de las fases locales y la participación en las fases nacionales. En desarrollo
- Proyectos de incentivación de vocaciones. IDIES. Celebrado el 26 de junio. Ha contado con 41 proyectos en los que participaron 98 alumnos de primero de bachillerato de 8 IES con 39 profesores implicados y dirigidos por 62 investigadores de 5 instituciones diferentes de la I+D regional y fuera de ella.
- Campus de la Ingeniería 2018 de la UPCT. (Premios C@ming Campus Tecnológico. Se celebró del 2 al 4 de mayo. Existen dos categorías, la de Educación Primaria y la de Secundaria. La entrega de premios tuvo lugar el lunes 11 de junio.
- Rutas Biotecnológicas. Celebradas del 12 al 15 de febrero.
- Itinerarios Agroalimentarios. Celebrados durante el mes de mayo.
- Rétame y aprendo. Celebrada la Primera fase del 21 al 27 de febrero; la segunda fase, del 19 al 25 de marzo y la fase final tendrá lugar el 20 de abril. Ha contado con 6.000 alumnos participantes de 99 centros educativos.
- Semanario Científico “Ababol”. Este especial del diario “La Verdad” es de publicación semanal y cuenta con la colaboración de las universidades públicas de la Región de Murcia. Se han publicado 27 números de ciencia a lo largo de estos nueve meses.

- Programa radiofónico de divulgación científica “El submarino de Peral” de la Cadena Cope. Se emite de lunes a viernes, con cuñas en Cadena100. Se han emitido 71 programas con una audiencia media de 43.000 oyentes diarios en la franja de emisión.

VI. OBSERVATORIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA

La Fundación Séneca, tiene como objetivo, a través del Observatorio previsto en la Ley Regional de la Ciencia, servir de plataforma permanente de análisis y seguimiento en materia de ciencia y tecnología, para lo cual promueve y lleva a cabo la elaboración de estudios y estrategias que detecten e identifiquen las potencialidades, y necesidades existentes en el Sistema de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia.

Líneas de actuación

- Seguimiento de los principales indicadores de I+D+i de la Región de Murcia.
- Colaboración científica e internacionalización del Sistema Científico de la Región de Murcia.
- Estudios para la elaboración del Plan de Investigación Científica técnica e Innovación de la Región de Murcia.

Acciones en marcha

- Análisis de la Producción y Actividad Científica de la Región de Murcia.

VII. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL. IMPLANTACIÓN DE NUEVOS SERVICIOS Y RECURSOS

El objetivo del Programa es proporcionar los instrumentos para el desarrollo del sistema regional de ciencia, tecnología y empresa y generar servicios útiles a la comunidad científica e investigadora, a la comunidad tecnológica y a la sociedad en general.

La mejora de los procesos de gestión, la implantación de nuevos recursos y servicios avanzados para sus usuarios y el interés de ofrecer la máxima accesibilidad a los resultados de su actividad centran esta línea de actuación

Líneas de actuación

- Servicios de e-administración para usuarios.
- Desarrollo y programación de módulos de Bussiness Process Management (BPM)
- Canales y medios para la difusión de información y la comunicación institucional

- Responsabilidad social corporativa y promoción de las políticas de transparencia.
- Adecuación a la normativa sobre la contratación del sector público y protección de datos.
- Acceso libre y valorización del patrimonio intelectual de la Fundación Séneca.
- Desarrollo de Redes sociales

Acciones en marcha

- Servicios de e-administración para usuarios.
- Desarrollo y programación de módulos de Bussiness Process Management (BPM)
- Canales y medios para la difusión de información y la comunicación institucional
- Boletín informativo fs(+) 'Contar la ciencia' con 3 números publicados en estos nueve meses en la web de la Fundación Séneca y remitido por correo electrónico a cerca de 5.500 destinatarios.
- Desarrollo de Redes sociales. Estamos en cuatro redes sociales: twiter con 2.535 seguidores; Facebook con 3.181, You Tube con 165 suscriptores e Instagram con 294 seguidores.
- Adecuación a la normativa sobre la contratación del sector público y protección de datos. Ya realizada
- Responsabilidad social corporativa. Este año suscrito contrato de colaboración con la Asociación Murciana para el Cuidado de la Diabetes – ADIRMU en apoyo al proyecto “Nueva terapia para úlcera de pie diabético: membrana amniótica”.

2º Cuadro de indicadores a 31/9/2018

	Indicadores	A 31/9/2018	% Cumplimiento
35-0-18-FUND-A01: Talento Investigador y su Empleabilidad			
35-0-18-FUND-A01-L01: Formación de jóvenes investigadores en el entorno internacional			
35-0-18-FUND-A01-L01-OB01: Contratos para la Formación del Personal Investigador Predoctoral			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	46 contratos	39 vigentes	75%
Convocatoria en evaluación			
35-0-18-FUND-A01-L01-OB02: Estancias Externas de investigadores predoctorales en centros extranjeros			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	18 ayudas	2 ayudas	70 %
35-0-18-FUND-A01-L01-OB03: Formación y Perfeccionamiento Posdoctoral en centros de investigación de referencia internacional			
Parámetro T (temporal):	24 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	12 ayudas	12 vigentes	75%
Convocatoria en evaluación			
35-0-18-FUND-A01-L02: Retención de talento y fortalecimiento de las capacidades de los grupos y organismos de investigación			
35-0-16-FUND-A01-L02-OB01. Contratos de investigadores predoctorales y posdoctorales asociados al desarrollo de proyectos de I+D+i y la valorización del conocimiento			
Parámetro T (temporal):	12/18 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	70 ayudas		55%
En tramitación procedimiento de aceptación de las Bases			
35-0-18-FUND-A01-L03: Atracción internacional y recuperación de talento investigador. Programa Regional Saavedra Fajardo			
35-0-18-FUND-A01-L03-OB01. Programa Saavedra Fajardo: Contratos para la incorporación de doctores al sistema universitario y de los OPIs de la Región de Murcia.			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	10 ayudas	23 vigentes	60%
Pedidos informes para evaluar la extensión de los contratos a una tercera anualidad			

35-0-18-FUND-A02: Fomento de la Investigación Científica y Técnica			
35-0-18-FUND-A02-L01: Subprograma de Generación de Conocimiento de Excelencia			
35-0-18-FUND-A02-L01-OB01: Proyectos en desarrollo por los Grupos de Excelencia de la Región de Murcia			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	29 ayudas	29 vigentes	100%
35-0-18-FUND-A02-L01-OB02: Proyectos para el desarrollo de investigación científica y técnica por grupos competitivos			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	70 ayudas	90 vigentes	70%
Convocatoria en evaluación			
35-0-18-FUND-A02-L01-OB03: Comunidades de conocimiento y redes de investigación			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	3 ayudas	2 vigentes	75%
35-0-18-FUND-A02-L02: Subprograma de apoyo al liderazgo científico y la transición a la investigación independiente			
35-0-18-FUND-A02-L02-OB01: Proyectos para la Generación de nuevo liderazgo científico. “Jóvenes Líderes en Investigación”			
Parámetro T (temporal): En evaluación	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	20 ayudas		65%
35-0-18-FUND-A03: Apoyo a la Transferencia y Valorización del Conocimiento y el Emprendimiento Científico			
35-0-18-FUND-A03-L01: Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Transferencia de Conocimientos y Emprendimiento del sistema universitario de los OPIs de la Región de Murcia			
35-0-18-FUND-A03-L01-OB01 Ayudas a grupos de investigación para la comercialización y la explotación industrial de resultados bajo el modelo de “Prueba de Concepto”			
Parámetro T (temporal): En evaluación	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	8 ayudas		65%
35-0-18-FUND-A03-L01-OB02 Contratos para gestores de apoyo a la actividad de transferencia de conocimientos en el sistema universitario y de los OPIs de la Región de Murcia			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	5 ayudas		0%

35-0-18-FUND-A04: Movilidad, Colaboración e Intercambio de Conocimiento “Jiménez de la Espada”			
35-0-18-FUND-A04-L01: Subprograma de Movilidad Investigadora y Estímulo a la Colaboración Científica Internacional			
35-0-18-FUND-A04-L01-OB01: Estancias de Investigadores de la Región en Centros Internacionales			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	30 estancias	27 estancias	90%
35-0-18-FUND-A04-L01-OB02: Red EURAXESS de Apoyo a la movilidad de los investigadores.			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	250 consultas anuales	356 consultas	100 %
35-0-18-FUND-A04-L02: Subprograma de Atracción de Investigadores Visitantes			
35-0-18-FUND-A04-L02-OB01: Estancias de investigadores visitantes en universidades y OPIs de la Región de Murcia			
Parámetro T (temporal): En evaluación	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	6 ayudas	13 ayudas	100%
35-0-18-FUND-A04-L03: Subprograma de apoyo al Intercambio de Conocimiento Altamente Especializado			
35-0-18-FUND-A04-L02-OB01: Ayudas a la Organización de Congresos y Reuniones Científico-Técnicas			
Parámetro T (temporal): En evaluación	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	30 ayudas	23 ayudas	76,7%

35-0-18-FUND-A05: Cultura Científica e Innovadora			
35-0-18-FUND-A05-L01: Subprograma de Divulgación Científica y Participación en la Ciencia			
35-0-18-FUND-A05-L01-OB01: Semana de la Ciencia y la Tecnología 2018			
Parámetro T (temporal): Se celebrará del 26 al 28 de octubre	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	Nº participantes y asistentes		70%
35-0-18-FUND-A05-L01-OB03: Proyecto Ingenio Sanos. Talleres tecnológicos en aulas hospitalarias de la Región			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	Nº asistentes	11 sesiones	50%
35-0-18-FUND-A05-L02: Subprograma de Educación en la Ciencia y para la Ciencia			
35-0-18-FUND-A05-L02-OB01: Exposición Descubriendo Científicas			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	Nº participantes y asistentes	6 CEIP, 9 IES, 10 entidades, 3.670 personas y 3.800 usuarios web	75 %
35-0-18-FUND-A05-L02-OB02: Exposición Entre Científicas			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	Nº participantes y asistentes	La exposición la integran 34 científicas. En desarrollo	65 %
35-0-18-FUND-A05-L02-OB05: II HEBOCON. Fomento de la creatividad y de innovación mediante competiciones de robótica.			
Parámetro T (temporal): Fecha prevista para la gran final:15/1/2019	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	Nº participantes y asistentes	En desarrollo	70 %
35-0-18-FUND-A05-L02-OB06: Proyecto ESERO-España "Del Espacio al Aula" para el apoyo a la educación de la ciencias y las tecnologías haciendo uso del contexto del espacio (Agencia Espacial Europea)			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	Nº participantes y asistentes	En desarrollo	45 %

35-0-18-FUND-A05-L03: Subprograma de Fomento de las Capacidades del Alumnado en Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas.			
35-0-18-FUND-A05-L03-OB01: Olimpiadas Científicas de la Región de Murcia 2018			
Parámetro T (temporal): Pendiente de Publicación	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	Nº participantes y asistentes		25%
35-0-18-FUND-A05-L03-OB02: Proyectos de incentivación de vocaciones. IDIES			
Parámetro T (temporal): Celebrado el 26 de junio	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	Nº participantes y asistentes	41 proyectos 98 alumnos de 8 IES 39 profesores 62 investigadores 5 instituciones	100 %
35-0-18-FUND-A05-L03-OB03: Campus de la Ingeniería 2018 de la UPCT. (Premios C@ming Campus Tecnológico)			
Parámetro T (temporal): Se celebró del 2 al 4 de mayo	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen): Entrega de premios el 11 de junio	Nº participantes y asistentes		100 %
35-0-18-FUND-A05-L03-OB04: Rutas Biotecnológicas de la UPCT			
Parámetro T (temporal): Celebradas del 12 al 15 de febrero	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	Nº participantes y asistentes		100 %
35-0-18-FUND-A05-L03-OB04: Itinerarios Agroalimentarios de la UPCT			
Parámetro T (temporal): Celebrados durante el mes de mayo	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	Nº participantes y asistentes		100 %
35-0-18-FUND-A05-L03-OB06: Rérame y Aprendo			
Parámetro T (temporal): Celebrada la Primera fase del 21 al 27 de febrero; la segunda fase, del 19 al 25 de marzo y la fase final tuvo lugar el 20 de abril.	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	Nº participantes y asistentes		100 %
35-0-18-FUND-A05-L04: Subprograma de Comunicación Pública de la Ciencia y la Tecnología.			
35-0-18-FUND-A05-L04-OB01: Semanario científico "Ababol".			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	Publicación de 45 suplementos	23 suplementos publicados	51,1 %
35-0-18-FUND-A05-L04-OB02: Programa radiofónico "Submarino de Peral".			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses (De lunes a viernes)	
Parámetro V (volumen):	233 programas	71 programas	70 %

35-0-18-FUND-A06: Observatorio de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia			
35-0-18-FUND-A06-L01: Seguimiento de los principales indicadores de I+D+i de la Región de Murcia			
35-0-18-FUND-A06-L01-OB01: Seguimiento de los principales indicadores de I+D+i de la Región de Murcia.			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	1 informe	1 informe	100%
35-0-18-FUND-A06-L02: Colaboración científica e internacionalización del Sistema Científico de la Región de Murcia			
35-0-18-FUND-A06-L02-OB01: Colaboración científica e internacionalización del Sistema Científico de la Región de Murcia			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	1 informe	1 informe	100%
35-0-18-FUND-A06-L03: Estudios para la elaboración del Plan de Investigación Científico-técnica e Innovación de la Región de Murcia			
35-0-18-FUND-A06-L02: Estudios para la elaboración del Plan de Investigación Científico-técnica e Innovación de la Región de Murcia			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	1 estudio	En proceso	70%
35-0-18-FUND-A07: Fortalecimiento Institucional			
35-0-18-FUND-A07-L01: Servicios de e-administración para usuarios			
35-0-18-FUND-A07-L01: Servicios de e-administración para usuarios			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	Implantación del servicio	En desarrollo	50%
35-0-18-FUND-A07-L02: Desarrollo y programación de módulos de Bussiness Process Management (BPM)			
35-0-18-FUND-A07-L02: Desarrollo y programación de módulos de Bussiness Process Management (BPM).			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	Implantación del servicio		25%
35-0-18-FUND-A07-L03: Canales y medios para la difusión de información y la comunicación institucional			
35-0-18-FUND-A07-L03: Canales y medios para la difusión de información y la comunicación institucional.			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	Implantación del servicio	En desarrollo	55%
35-0-18-FUND-A05-L04-OB3: f^{s(+)} 'Contar la ciencia'.			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):		3 boletines	65%
35-0-18-FUND-A07-L03-OB02: Comunicación institucional y gestión de Redes Sociales.			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen): incremento en el número de seguidores en redes sociales.	Tw: 2.522 seguidores, FB: 3.181, Youtube: 165 suscriptores y 294 seguidores en Instagram. Con el siguiente incremento en esto tres trimestres: Tw: 205 seguidores, FB: 51, Youtube: 26 suscriptores e Instagram 232 seguidores.		75%

35-0-18-FUND-A07-L04: Responsabilidad social corporativa y promoción de las políticas de transparencia			
35-0-18-FUND-A07-L04: Responsabilidad social corporativa y promoción de las políticas de transparencia.			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	Colaboración con ADIRMU		100%
35-0-18-FUND-A07-L05: Adecuación a la normativa sobre la contratación del sector público y protección de datos			
35-0-18-FUND-A07-L05: Adecuación a la normativa sobre la contratación del sector público y protección de datos			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	Adaptación	1 informe	100%
35-0-18-FUND-A07-L06: Acceso libre y valorización del patrimonio intelectual de la Fundación Séneca			
35-0-18-FUND-A07-L06: Acceso libre y valorización del patrimonio intelectual de la Fundación Séneca.			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	Implantación del servicio		50%

3º Valoración crítica de los resultados y explicación de las causas que lo justifican

La Fundación Séneca tiene en ejecución el 82,7 % de las acciones recogidas en el Plan de Actuación y en el Contrato-Programa suscrito para 2018.

No se esperan desviaciones significativas respecto a los plazos y acciones recogidos en el Contrato-Programa.

4º Medidas adoptadas o a adoptar a partir de 1/10/2018 para corregir las desviaciones o mejorar los resultados de los indicadores.

No se considera necesario adoptar en este momento ninguna medida al no existir desviaciones que no puedan ser corregidas antes de la finalización del ejercicio, tal y como se ha indicado. Estamos atentos a adoptar cuando sea necesario cualquier medida que se considere útil o necesaria para la mejora de procesos o de cumplimiento de indicadores.

5º Concurrencia o no de circunstancias sobrevenidas de naturaleza económica, jurídica o contractual o de cualquier otro tipo que pudieran obligar a modificar las previsiones del contrato programa.

No se aprecia la concurrencia de circunstancias de ese tipo.

En Murcia (firmado electrónicamente al margen)

Fdo.: Antonio González Valverde
Director